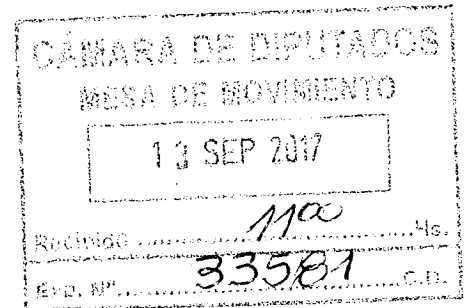




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Gobierno y Seguridad, respectivamente, explicaran cuáles fueron las razones y las órdenes que le permitieron a un retén de Gendarmería Nacional hacerse presente en la clase pública que estaban desarrollando los alumnos del Instituto “Olga Cossettini” en la ciudad de Rosario el jueves 7 de septiembre de 2017. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Gobierno tiene una explicación política de la intervención de la Gendarmería Nacional en la clase pública que estaba llevando a cabo el reconocido profesor Gustavo Guevara sobre la desaparición de Santiago Maldonado en el Instituto Olga Cossettini.

Si el Ministerio de Gobierno recibió alguna notificación de esa acción que difícilmente puede escapar del contexto social y político que se vive tras la desaparición de Maldonado como también es arduo encontrar razones que no sea una acción de carácter provocativo e irritativo hacia la comunidad educativa del Cossettini.

Si el Ministerio de Seguridad recibió notificación de un procedimiento en particular de Gendarmería Nacional que, de hecho, debió ser ordenado por una autoridad judicial federal residente en la provincia de Santa Fe.

Si el Ministerio de Seguridad, a posteriori del hecho que tuvo repercusión nacional, fue informado del por qué del operativo o la mera presencia de los gendarmes en la clase pública.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si el Ministerio de Seguridad fue informado de un nuevo operativo de la Gendarmería Nacional en otra clase pública sobre Santiago Maldonado en la ciudad de Villa Contitución en la mañana del sábado 9 de septiembre de 2017. En caso de que fuera así, por favor, informar los motivos del mismo.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El jueves 7 de septiembre de 2017, un retén de la Gendarmería Nacional se hizo presente en la clase pública dispuesta por el Centro de Estudiantes del Instituto Olga Cossettini, liderado por la Agrupación "Alfredo Palacios", en relación a la desaparición de Santiago Maldonado. La llevaba adelante uno de los más reconocidos docentes en el ámbito latinoamericano como es el profesor Gustavo Guevara.

De acuerdo al comunicado de prensa enviado por la agrupación que conduce el mencionado Centro de Estudiantes, la idea de hacer una clase pública era "seguir visibilizando el problema, alzar y escuchar diferentes voces de diferentes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

agrupaciones, o de cualquiera que quisiera ser parte de la conversación, del debate, y a partir de allí encontrar un eje para trabajar todos juntos”.

“En eso estábamos, cuando aparecen dos gendarmes portando sus armas, en palmaria actitud provocadora y prepotente a vigilar lo que estábamos haciendo. Cabe destacar que los que estábamos en la clase pública rondábamos la decena de personas, y no había ningún tipo de disturbio, todo estaba siendo llevado a cabo en total tranquilidad.

“A los cinco minutos llegaron más gendarmes, en una de las camionetas de gendarmería (que es la que se ve en las fotos), y se quedaron un rato alrededor nuestro, para luego irse. Es necesario leer entre líneas y comprender que esta acción está cargada de simbolismo, que no es casual que Gendarmería (que no tenía absolutamente NADA que hacer allí ya que no había ningún problema y vialidad sabía desde esta mañana del corte de calle que no duraría más de cuarenta minutos) aparezca durante una manifestación popular pacífica por la aparición de Santiago Maldonado. Desaparición-imposible olvidar-de la que ellos son responsables”.

“REPUDIAMOS ENÉRGICAMENTE LO ACONTECIDO: REPUDIAMOS ESTE SISTEMA DE SILENCIAMIENTO HACIA LAS PROTESTAS POPULARES. REPUDIAMOS EL ACCIONAR PREPOTENTE DE LAS FUERZAS REPRESIVAS DEL ESTADO QUE INTENTAN AMEDRENTAR A LAS MASAS. REPUDIAMOS LA FORMA EN LA QUE SE MANEJA ESTE GOBIERNO, DANDO LUGAR Y LIBERTAD A LA REPRESIÓN DE AQUELLOS QUE SOLO QUIEREN MANIFESTARSE. REPUDIAMOS A UN ESTADO QUE A TRAVÉS DE SUS FUERZAS DESAPARECE GENTE Y NO SE HACE RESPONSABLE”.

“Desde Agrupación Alfredo Palacios defendemos no solo a nuestra institución, sino el valor de la educación, de las clases públicas y de la libre manifestación de todos los estudiantes, sin tener que sufrir intimidaciones como las vividas en esta jornada. Es por eso, que estamos dispuestos a trabajar junto a directivos, compañerxs y militantes de las demás agrupaciones para que situaciones como las de hoy no vuelvan a suceder”, decía el comunicado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Para Gustavo Guevara, profesor de historia del Instituto, la presencia de la Gendarmería también fue toda una novedad. “Hace años que hacemos clases públicas con corte de calle y jamás tuvimos ningún problema, ni con Gendarmería ni con ninguna otra fuerza de seguridad. La clase de ayer justamente tenía que ver con el reclamo por Santiago Maldonado”, contó el profesor.

Según el relato de los docentes y estudiantes, primero se acercaron al lugar donde se estaba realizando la clase pública algunos efectivos “de a pie” y luego llegaron dos camionetas con más uniformados. “Hicieron todo un despliegue con efectivos con armas largas y perros, con una actitud que no tenía nada que ver con lo que estaba pasando en ese lugar que era dialogar y reflexionar sobre la desaparición forzada de Santiago”, sostuvo Guevara.

Esta mañana los estudiantes convocaron a una nueva clase pública para repudiar la presencia de la Gendarmería y pedir que algún funcionario se haga cargo del operativo. “Si el objetivo era que no se hagan clases públicas sobre Santiago la respuesta va a ser la inversa. Queremos saber qué pasó con Santiago”, aseguró el profesor.

En ese sentido es fundamental saber si los ministerios de Gobierno y Seguridad de la provincia fueron notificados antes o después del operativo y si hubo alguna decisión judicial que avalara ese comportamiento porque, de acuerdo a lo que usual en los últimos años, no corresponde a la fuerza federal intervenir en un corte de calle como consecuencia de una clase pública.

De allí que sea fundamental la palabra de ambas carteras del gobierno santafesino.

Por tales razones les pido a mis pares que acompañen el presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial